

Funcionarios deben trabajar, y no candidatearse

Así lo declaró el presidente del PAN en SJR, Guillermo Vega Guerrero, como reacción a los rumores de posibles destapes de panistas para las próximas elecciones

San Juan del Río

Yanelly Faustino

Los funcionarios que descuidan sus obligaciones por enfocar su atención en hacer precampañas buscando un lugar en el 2009, deberían ser removidos de sus cargos, así lo aseguró Guillermo Vega Guerrero, Presidente del Partido Acción Nacional en el municipio de San Juan del Río.

"Si detectamos que hay gente que no está trabajando y que está haciendo en horas de oficina, o si detectamos que está desatendiendo sus obligaciones, simplemente pediremos que se retire, nosotros como Comité Municipal al presidente pedirle que despida a esas personas, que les pida que se retiren".

Vega Guerrero señaló que las personas que están trabajando para la administración municipal tienen la responsabilidad de trabajar por el gobierno, y no es correcto que se manifiesten a favor de posibles candidatos, esto como reacción a los rumores de que funcionarios municipales ya se andan candidateando para las próximas elecciones.

Mil ciudadanos de San Juan del Río votaron por el PAN en las pasadas elecciones, asegura Vega Guerrero.

Puntualizó en que la prioridad debe ser fortalecer al partido: "Ahorita tenemos que preocuparnos por fortalecer al PAN aquí en San Juan y en el estado fuera de estar tomando posicionamientos sobre algún nombre en especial.

"Se han manejado nombres como Héctor Lugo, Jorge Rivadeneyra, Alfredo Botello, Armando Rivera, Guillermo Tamborrel, y yo estoy seguro que se seguirán manejando más nombres, el asunto es que la militancia no puede desde ahorita muy pronto empezar a tomar partido por alguno porque entonces el partido se podría fragmentar".

En ese sentido manifestó que la ciudadanía espera mucho del partido, y se tiene el compromiso de responderle no solo a los 44 mil ciudadanos que votaron por el PAN, sino a

los 300 mil ciudadanos que habitan este municipio, por lo que no deben distraerse.

"Es preocupante que se adelanten los tiempos, es preocupante porque si empieza la militancia a ver una serie de acciones o situaciones que sin duda los institutos políticos en el caso del PAN, nos van a urgir a tener que implementar acciones".

Finalmente señaló que la mejor manera de obtener un puesto y de mantener al partido en el gobierno es concentrándose en los trabajos que cada uno tiene designados y cumplir con las expectativas de la ciudadanía.



Guillermo Vega Guerrero, Presidente del PAN en SJR.

ARCHIVO

EL JICOTE

Por Edmundo González Ulica

De Tubos

Noticias informó que la Comisión Estatal de Aguas lleva "dos meses pensando" qué hacer con un tubo que impide conectar el drenaje. Sabemos que la Comisión es más rápida para cobrar que para solucionar, la única duda que tenemos es en qué estarán pensando los superiores de los responsables de la conexión para no mandarlos por un tubo.

NA

Concluyó la huelga en Pedro Escobedo

Acepta el sindicato 5% directo al salario

NA

Noticias

Concluyó ayer la huelga en la presidencia municipal de Pedro Escobedo, luego de que el sindicato de trabajadores aceptó el incremento del cinco por ciento directo al salario.

Dolores Herrera Sixto, secretaria general del sindicato, informó que tras 35 días de huelga, se recibió una nueva propuesta del presidente municipal, Edgardo Piña Mancilla, para ponerle fin al conflicto.

Dijo que como parte de los acuerdos, los 112 trabajadores sindicalizados recibirán un lote

con electricidad y drenaje, para construcción de vivienda.

La representante sindical agregó que el tema de la atención médica quedó abierto, luego de que el sindicato exigía recibir este servicio en dos de los hospitales más caros de la zona, y la autoridad municipal ofrecía las clínicas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

En el acuerdo que se firmó en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA) de Querétaro, en este punto sólo se establece que se brindará atención médica de calidad.

ESFERA POLÍTICA



Jesús Llamas

AMT

Sin duda, una nueva era está viviendo el sindicalismo obrero en nuestro estado; con la llegada de Jesús Llamas Contreras a la dirección estatal de la CTM, la relación con las empresas es tersa y de entendimiento; y aclaro que con Don Ezequiel Espinoza, no es que no hubiera cordiales relaciones, pero el estilo de 'Don Cheque' era más duro, más ríspido; también eran otros tiempos políticos, aún cuando al veterano dirigente le tocó lidiar con el Gobierno de Ignacio Loyola Vera y no tuvo mayores problemas; en parte porque Don Cheque tiene un colmillo bien retorcido - le tocó trabajar con tres gobernadores priístas- a más del mencionado Loyola a quien trató desde que éste fue dirigente patronal y porque Ignacio invitó a colaborar como secretario del Trabajo a un cetemista de cepa como Gil Mendoza Pichardo, a quien al final despidió cuando éste era secretario de Gobierno, el tercero de los cuatro que tuvo.

Aquí yo destacaría, en abono a la relación cordial y respetuosa que se tuvo entre gobierno y central obrera, el trabajo de hilado fino que realizó con Espinoza Mejía, el entonces subsecretario de Gobierno Raymundo Gómez Ramírez; vgr: en la obra de excavación y cimentación de lo que luego sería Liverpool había camioneros de otras partes del Bajío que no estaban incorporados a la CTM y esta central estuvo a punto de parar la obra; Raymundo y Don Ezequiel se sentaron a conversar y el chihuahuense llegó a un buen arreglo con el cetemista, la fórmula: diálogo y respeto a los acuerdos.

Pero hoy, le decía, con la llegada de Llamas Contreras las asperzas que había entre grupos afiliados a esa central, se han limado; si bien hubo un grupo opositor a su candidatura, en la persona de otro experimentado cetemista como Miguel Rodríguez Maciel, quien además contaba con el apoyo de Rafael Camacho Sandoval, hoy muchos partidarios de Rodríguez se han pasado de lado de Llamas. Jesús ha sabido ganarse la confianza de Alfredo Botello y de Renato López; en el primero descansa la responsabilidad de la gobernabilidad interna del Estado, y en el segundo la de atraer inversión y darle seguridad a los inversionistas, lo que pasa por la buena relación de empresa y sindicato.

En días pasados varias importantes empresas como Autoliv, Clarión, Daewoo, Delphi, Guardian y Cooper Tools, tuvieron la revisión de contrato colectivo; bueno pues aunque usted no lo crea, tardaron promedio de 30 minutos en llegar a acuerdos de beneficio mutuo, empresa y trabajadores. Y es que Llamas Contreras ha entendido los nuevos tiempos políticos que tienen que ver con los equilibrios y por ende sabe que mientras más inversión llegue a Querétaro, significa más fuentes de empleo e ingresos para más familias queretanas; por ello está trabajando de cerca con la iniciativa privada, sin que esto se traduzca en desdo-

no de su papel como líder sindical. Me queda, también, que la mano que sigue meciendo la cuna al interior de CTM, se llama Ezequiel Espinoza Mejía, quien se retiró, pero no se fue.

Y para finalizar este tema, le puedo decir que quien también está haciendo la tarea es el presidente de COPARMEX, Alejandro Espinoza Medina, con todo y hábito y cordón de San Francisco; pues está tejendo una verdadera alianza, para que haya armonía, entre el sector privado y el empresarial, y le puedo asegurar que el ex secretario de Gobierno de Enrique Burgos García, conoce el tema y bien; no en balde es primo hermano de Don Cheque y de siempre han tenido una relación fraterna, ambos trabajaron con Don Rafael Camacho Guzmán; uno en el gabinete y otro en la CTM, cuando el segundo fue secretario general por primera vez.

DE SALIDA

¿Se acuerda que le dije que en esta entrega le diría en dónde fue que se reunieron Armando Rivera y Eduardo Presa?, bueno pues fue 'Chez' Rivadeneyra; ahí se lo dejo de tarea... le quiero decir que también hay buenos servidores públicos, como es el caso de Vicky Torres y de Alix Guerrero, ambas en El Marqués, una en la Secretaría del Ayuntamiento y la última como Oficial del Registro Civil, hay que reconocer la valía de las personas... para terminar, sólo quiero decir que bastante lana ha de haber en el Municipio capital, pues habiendo faxes y correo electrónico, prefirieron imprimir invitaciones y personalizarlas, convocando a una gira de trabajo de supervisión de obras para el próximo lunes; me queda claro que siendo Luis Vázquez un hombre serio y mesurado, es ajeno a esta tontería; tan fácil es que Salvador Estrella convoque por los canales de siempre, pero seguro lo que sobra es lana...

Por hoy es todo en esta Esfera Política. Estoy de regreso.

Revelan que 25 mil perredistas no existen

IPORERIC PACHEGO BELTRÁN

AMU

Ramiro Trejo Ramos, presidente del Comité Ejecutivo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el municipio de Querétaro, reveló que más de 25 mil perredistas afiliados en el padrón estatal no existen.

"Hay gente que ya no es militante, se fueron a otros partidos o simplemente dejaron de participar, entonces creo que es el momento de depurar el padrón de militantes del PRD en Querétaro", sostuvo.

Explicó que en algunos casos los nombres que aparecen son de personas que fallecieron, como es el caso de la ex presidenta Apolonia Villarreal, también dijo que otros se fueron del partido o simplemente son nombres que están duplicados o triplicados.

En entrevista, demandó una depuración del padrón en el que aseguró que aparecen alrededor de 40 mil personas, cuando en realidad puntualizó que el número de perredistas afiliados no debe de superar los 15 mil.

La intención de la depuración explicó que es ofrecer la certeza a los propios perredistas de quienes integran al PRD, pero además, quienes votan internamente para elegir a los directivos de este instituto político.

Trejo Ramos aclaró que el grupo del PRD que lo apoya ante el próximo proceso interno que se llevará a cabo en marzo del próximo año, contempla impulsar una elección abierta a la sociedad, en la que la ciudadanía pueda votar.

El líder municipal sostuvo que la depuración deberá quedar lista, conforme un acuerdo del Consejo Nacional del PRD, antes del 15 de abril, fecha en que se tendrá que eliminar del padrón a la gente que no es activa.

Actualmente el PRD estatal está encabezado por Pablo González Loyola, quien tendrá que dejar ese cargo el siguiente año, mismo que disputarán los diversos grupos al interior de este partido político.

Va regidora a un Curso de Derechos Humanos

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

AMU

Con raíces indígenas, la regidora del municipio de Amealco, Josefina Pascual Blas, es uno de los voluntarios que toman un curso como promotores en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

"El Presidente Municipal, Javier Cajiga, me dio esta Comisión, entonces soy Regidora de la Comisión de Asuntos Indígenas, por eso vine aquí", dijo en entrevista la regidora por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Ayer participó en el "Curso Integral sobre Derechos Humanos", donde se preparó para conformar el grupo de los primeros 18 integrantes de la Red de Promotores Sociales en Derechos Humanos.

Vestida con la ropa de manta y tejida a mano, Josefina Pascual se presentó por la mañana en las instalaciones de la CEDH, sobre la calle Miguel Hidalgo del Centro Histórico, en donde se lleva a cabo el curso, enmarcado dentro del Programa de Desarrollo Comunitario que realiza la institución.

El objetivo, explicó al respecto el presidente de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio, es impulsar la organización, participación y autogestión de los habitantes de las diferentes comunidades del Estado, pero basados en sus propias necesidades y demandas, con el fin de garantizar el pleno respeto de sus derechos humanos.

Al curso, apuntó el ombudsman queretano, acudieron ciudadanos voluntarios, así como unos cinco regidores procedentes de San Juan del Río, Amealco y Jalpan, entre otros municipios.

La Regidora Pascual Blas interrumpió sus actividades junto a otros 17 representantes de los 18 municipios, para platicar unos minutos y decir que tiene muchas ganas de aprender.

"Como apenas tengo seis meses - como Regidora-, voy comenzando en esto, pero con ganas de aprender mucho", indicó. La regidora, originaria del barrio de El Bothe, en San Ildefonso, municipio de Amealco dijo que cree que el curso le iba a servir mucho.

"Aprende uno y también aprende a tener más comunicación, para ponerlo en práctica en mi comunidad y otras comunidades, porque ahí se requiere de mucho apoyo", indicó Josefina Pascual.

Es la primera sesión del curso a la que acude, más la Regidora de Amealco ya se apunta para terminar, a pesar de que debe trasladarse desde su comunidad hasta la capital queretana para ello.

Costaría viaje a China hasta 70 mil pesos

Este costo sería por cada diputado que esté interesado en asistir a la invitación de sus homólogos para poder "intercambiar" experiencias en materia legislativa

Estrella Álvarez

Entre 50 y 70 mil pesos costaría el viaje a la provincia de Guangxi en China para cada diputado interesado en ir, tras la invitación que recibieron de sus homólogos para poder "intercambiar" experiencias en materia legislativa.

El diputado panista José González Ruiz, quien todavía en su calidad de presidente del Poder Legislativo recibió la invitación, informó que se han pedido cotizaciones y los diputados Marco Antonio León Hernández (Convergencia) y Alejandro Straffon Báez (PAN) son los que han mostrado interés en asistir.

El por su parte, dijo que se encuentra valorando asistir a este viaje, que se realizaría posterior al mes de mayo, cuando diputados chinos visiten Querétaro, a través de intercambio.

"Ir a China a cada diputado le costaría entre 50 y 70 mil pesos y sería por su propia cuenta. No hay recursos y fue muy estricta la decisión que tomó la Comisión Permanente en turno (misma que él presidió) por lo que cada diputado que quiera ir, tendrá que hacerlo por sus propios recursos o sus prerrogativas".

Junio es el mes tentativo para hacer este viaje y el costo dicho por el diputado, podría provenir de los recursos públicos que cada uno de los diputados tiene como prerrogativas.

En su oportunidad, González Ruiz, dijo que la intención es conocer la manera de legislar de quienes representan a todos los partidos políticos en el Poder Legislativo.

"Básicamente es hoy el intercambio de comercio. Vienen con ellos un gran número de industriales, de comerciantes que quieren ver la posibilidad de asentarse en Querétaro.

"Obviamente está la invitación para nueve legisladores de Querétaro vayan a ver cómo lo hacen, qué es lo que hacen y ponemos de acuerdo".

Recurren al aborto mujeres mayores de 30 años

Carmen Consolación González Loyola señaló que que no sólo en el Distrito Federal se realizan abortos de manera clandestina, sino también Querétaro por lo que pidió no evadir esta responsabilidad

Estrella Álvarez

Para la presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la LV Legislatura local, Carmen Consolación González Loyola Pérez, las mujeres que por lo general recurren al aborto son mayores de 30 años y con una estabilidad.

Mencionó que no sólo en el Distrito Federal se realizan abortos de manera clandestina, sino también Querétaro por lo que pidió no evadir esta responsabilidad.

"También en Querétaro hay mujeres que se practican abortos de manera clandestina...no, precisamente porque son clandestinas".

Refirió la legisladora local que incluso quienes promueven una legislación donde se amplian las causales para un aborto, no están a favor del aborto, como se ha pretendido traducir la reforma que aumentaría las causales de no punibilidad en el Distrito Federal.

"Lo que se está presentando en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no es la despenalización del aborto de manera total. Yo creo que hay que puntualizar de manera muy clara a la ciudadanía que lo que propone el PRD en la Asamblea Legislativa es ampliar las causales de no punibilidad. No es que cualquiera se pueda practicar un aborto".

Costaría a diputados \$70 mil viaje a China

José González señaló que hasta el momento sólo hay 2 legisladores interesados en asistir

IPORABEL DE LA GARZA

Entre 50 y 70 mil pesos costaría el viaje a China para cada diputado interesado en ir, tras la invitación recibida desde la provincia de Guangxi.

El diputado panista José González Ruiz, quien todavía en su calidad de presidente del Poder Legislativo recibió la invitación, informó que se han pedido cotizaciones y hasta hoy dos diputados se han interesado en asistir: Marco Antonio León Hernández (Convergencia) y Alejandro Straffon Báez (PAN).

El propio González Ruiz dijo estar valorando poder ir a este viaje, que se realizaría posterior al mes de mayo, cuando diputados chinos visiten Querétaro, a manera de intercambio.

"Ir a China a cada diputado le costaría entre 50 y 70 mil pesos y sería por su propia cuenta. No hay recursos y fue muy estricta la decisión que tomó la Comisión Perma-



MARCO ANTONIO León Hernández, de Convergencia, es uno de los interesados.

nente en turno (misma que él preside) lo que cada diputado que quiera ir que hacerlo por sus propios recursos prerrogativas".

Junio es el mes tentativo para hacer este viaje y el costo dicho por el diputado, podría provenir de los recursos públicos que cada uno de los diputados tiene como prerrogativas, entre ellas algunas para viáticos (aunque no les alcanzaría) y en su caso, los gastos de comisiones e incluso del dinero que se supone que destinan a asesores.

En la presente Legislatura no se han registrado viajes al extranjero y éste sería el primero.

Los únicos viajes que se han dado a conocer, pagados con erario público, son aquellos que han realizado los diputados Marco Antonio León Hernández (Convergencia) y Jaime Escobedo Rodríguez (PRI), a las ciudades de Acapulco y Cancún, donde se han llevado a cabo sesiones de la Conferencia Mexicana de Congresos Estatales (COMCE).

Termina la huelga en Pedro Escobedo

IPOR RICARDO MORALES

La huelga del Sindicato de Trabajadores en el municipio de Pedro Escobedo concluyó, por lo que hoy jueves las oficinas de la Presidencia Municipal volverán a las actividades normales.

Luego de casi un mes de haber sido colocadas las banderas rojinegras, este miércoles alrededor de las 15:00 horas, autoridades municipales y representantes del Sindicato Único de Trabajadores de Pedro Escobedo, firmaron un acuerdo en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje con el que dieron fin a la huelga.

En este sentido lo Jirigente sindical, Dolores Herrera Sixto, aseguró, que el ayuntamiento finalmente cedió ante las peticiones de la organización, puesto que había incurrido en incumplimientos relacionados con prestaciones a las que como trabajadores tenían derecho.

"Se nos entregan los incumplimientos, la revisión del convenio, se da también el 5 por ciento sobre lo de los terrenos, que es muy conocido por todos, el doctor nos ofreció una buena propuesta; en otra área nos ofrece la certificación para los trabajadores nos va a hacer llegar las escrituras en su momento y nos va a dar dos obras, la de electrificación y drenaje", puntualizó.

El Edil, Edgardo Piña Mancilla, afirmó, que se llegó a la conclusión de la huelga debido a que existió voluntad de ambas partes, por ello traerá beneficios por igual.

"Nosotros siempre hemos sido muy respetuosos, puntualizábamos cuáles son las acciones y solamente comentar que Pedro Escobedo va a trabajar hacia delante y va a dejar de ser un municipio gris; lo que es importantes es saber que somos uno y comenzar a trabajar", explicó.

Cabe reiterar que entre las principales peticiones del Sindicato Único de Trabajadores del Municipio de Pedro Escobedo destacaban, la urbanización de unos predios, que en su mayoría estaban a nombre de una persona ajena al Ayuntamiento, gastos médicos mayores en hospitales privados, entre otras.

Habrà iniciativa de aborto

IPORABEL DE LA GARZA

Las causales que se propondrán a nivel local para despenalizar el aborto, explicó Mendoza Villa, son:

"Cuando el feto se encuentre en estado de malformación genética; cuando el feto ponga en riesgo la vida de la madre; cuando el feto se encuentre contaminado por el VIH/SIDA; cuando el feto presente síntomas graves de Síndrome de Down; cuando la concepción es producto de violación (donde habría una terapia psicológica para tratarla de convencerse de no abortar) y la sexta se refiere al respeto a la libertad de la mujer de decidir sobre las cuestas anteriores, cuando el cuadro clínico se le dé a conocer".

El diputado aclaró que su partido está a favor de la vida, al contrario de cómo se ha querido afirmar, pero también está consciente de una problemática como es el aborto, que de todas maneras se practica y que mejor que hacerlo dentro de un marco legal.

"He estado viendo algunas declaraciones de algunos panistas que visten con careta de puritanos que no comparto. Pareciera que no conocen el fondo de la iniciativa de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal".

El legislador confió en que los diputados panistas cambien su postura cuando conozcan la iniciativa, misma que no se irá al Pleno sin haber realizado sondeos, consultas con especialistas en el tema y foros con mujeres.



LUEGO DE la vacación que se tomaron durante muchos días, los diputados sesionan en forma ordinaria mañana, viernes.

Desechará Congreso elegir al titular de PGJ

Noticias

La Cámara local de Diputados desechará mañana en sesión ordinaria, que las dos terceras partes de ellos elijan al titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, según una Iniciativa de Ley de reforma a la Ley Orgánica de esa dependencia, en archivo desde hace muchos meses.

En cambio, la Comisión de

Administración y Procuración de Justicia del Congreso entrará a analizar este punto, pero a partir de que la Comisión de Puntos Constitucionales analiza el asunto, incluido en una Iniciativa de Reforma de la Constitución Política local.

La Iniciativa de Ley de reforma que será rechazada data de la anterior LIV Legislatura del Estado. Así que tiene unos dos años esperando ser analizada.

Solicita Senado a SEGOB informe sobre municipios autónomos

México.- El Senado pidió a la Secretaría de Gobernación que informe de la situación de los municipios indígenas que se han declarado autónomos y del cumplimiento del Artículo 2 constitucional, que reconoce las jurisdicciones de los pueblos y las comunidades indígenas.

De igual manera, demandó a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas que informe del avance de los programas de desarrollo que se aplica en beneficio de ese sector de la población.

Notimex

Denuncia Partido Alternativa al cardenal Rivera ante la SEGOB

México.- El partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina entregó en la Secretaría de Gobernación (Segob) una denuncia contra el cardenal Norberto Rivera Carrera y el vocero de la Arquidiócesis de México, Hugo Valdemar.

La denuncia es por supuesta violación a la Constitución y artículos diversos de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, por el activismo de los preladados contra la despenalización del aborto.

Notimex

Podrían partidos solicitar a los particulares, préstamos: TEPJF

México, D.F.- A petición del PRD y el Panal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) abrió este miércoles el debate sobre la posibilidad de que partidos políticos soliciten préstamos millonarios a particulares o personas físicas, como una nueva alternativa de financiamiento privado mediante un contratos de tipo civil, conocidos como "contratos de mutuo".

Universal

Suprema Corte debe rechazar controversia del IFE: Zermeño

México, D.F.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Zermeño Infante, insistió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe desechar la controversia constitucional interpuesta por el Instituto Federal Electoral (IFE) en contra de la reducción presupuestal para este año. En entrevista, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) argumentó que actualmente existen dos iniciativas de ley en la Cámara de Diputados para que los órganos autónomos tengan la facultad de presentar controversias, pero eso, dijo, "le corresponde al legislador no a los jueces".

Universal

Gastaron 25 mdp en comida de toma de protesta de Calderón

México.- La comida que ofreció el presidente Felipe Calderón el 1 de diciembre en el Museo de Antropología en ocasión de su toma de protesta, tuvo un costo superior a los 25 millones 400 mil pesos, reveló la Presidencia de la República.

Luego de que un ciudadano se inconformó por la respuesta de la dependencia respecto a ese y otros temas relacionados con el mandatario, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) solicitó a la Presidencia información complementaria.

Así, la dependencia envió una copia de la factura por 25 millones 437 mil 791 pesos con 69 centavos pagada a Turisste, por los servicios de la comida ofrecida en el Museo de Antropología el 1 de diciembre de 2006.

Notimex

Aprueba IFE modificaciones en documentos internos del PRI

Universal

México, D.F.- El Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó la noche de este miércoles las 12 modificaciones que efectuó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a sus documentos internos en la Cuarta Asamblea Nacional Extraordinaria, en la que también rindió protesta como presidenta nacional de ese partido Beatriz Paredes Rangel. La Comisión de Prerrogativa y Partidos Políticos, tras una sesión de alrededor de 90 minutos, determinó por unanimidad validar íntegramente esas reformas estatutarias que, comentó el representante del PRI ante el IFE, Alfredo Femat Flores, se orientan a la unificación nacional de ese partido en aras de hacer frente a los retos políticos y electorales de los próximos tres años.

Femat Flores informó además que la Comisión de Prerrogativas del IFE certificó el 30 de marzo pasado, la elección de la presidenta nacional, Beatriz Paredes, y del secretario general del PRI, Jesús Murillo Karma, efectuada el 18 de febrero pasado. Consejeros electorales de la Comisión de Prerrogativas del IFE, al salir de la sesión en la que se aprobaron los cambios estatutarios priistas, precisaron será hasta el miércoles 18 de abril, por la tarde (18:00 horas) cuando se aprobará finalmente, en sesión del Consejo general del IFE, la constitucionalidad de esas reformas a los documentos básicos del PRI.

El representante priista ante el IFE, comentó que entre las adecuaciones hechas por su partido está una que tiene que ver con la forma de fortalecer los derechos de la militancia ante las decisiones que tome la dirigencia nacional o alguno de los órganos de decisión de ese instituto político.

Tras 36 días con las banderas rojinegras en la alcaldía de Pedro Escobedo, llegan a acuerdos

Cede sindicato; termina huelga

Fuentes extraoficiales afirmaron que la disolución del conflicto se debió en parte a la presión que ejerció la autoridad municipal a la Líder Sindical luego de la demanda por apropiarse terrenos ejidales



Para que esto salga adelante hay que ceder ambos partes; no se trata de que uno gana y otro pierde, sino de equilibrar las fuerzas para que al fin de cuentas salgamos bien para que el municipio trabaje que es lo que están esperando, nosotros hemos sido respetuosos; Pedro Escobedo va hacia delante y dejará de ser un municipio gris."

Edgardo Piña Mancilla
Presidente Municipal
Pedro Escobedo

Santiago Yáñez

Luego de 36 días de huelga - iniciada el 6 de marzo pasado-, este miércoles concluyó la huelga en la Alcaldía de Pedro Escobedo, al firmar el convenio colectivo entre el Sindicato de Trabajadores que recibió el incremento del 5% directo al salario, 112 terrenos para cada empleados sindicalizados, 2 obras de infraestructura en los lotes y servicio médico de calidad dentro del Municipio.

Fuentes extraoficiales afirmaron que la disolución del conflicto se debió en parte a la presión que ejerció el Municipio para que la líder Dolores Herrera resolviera la demanda que interpuso en contra del Sindicato, Rigoberto Reyes de Vicente, sucesor de los terrenos que la organización presumía eran de su propiedad -y que están en zona ejidal-, y los cuales pretendían que la autoridad municipal urbanizara.

pal urbanizara.

Con el fin del conflicto, destacó el alcalde Edgardo Piña Mancilla, no habrá una diferenciación entre el personal, por el contrario, invitó a los sindicalizados y al personal de confianza para unirse en el servicio a la población.

"Para que esto salga adelante hay que ceder ambas partes; no se trata de que uno gana y otro pierde, sino de equilibrar las fuerzas para que al fin de cuentas salgamos bien para que el municipio trabaje que es lo que están esperando (...). Pedro Escobedo va hacia delante y dejará de ser un municipio gris."

Sin embargo, el rostro confuso de la líder sindical y su apoderado legal expresaban lo contrario, así como las declaraciones encontradas de Dolores Herrera que un día antes señalaba al municipio como el culpable; pero luego de la firma, dio un abrazo forzado al alcalde Edgardo Piña.

No se han reclamado casi 60 mil objetos de procesos judiciales

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Hay 59 mil 561 objetos, relacionados con procesos judiciales tramitados ante los juzgados del Poder Judicial del estado durante los años 1982 a 2003, que no han sido reclamados por sus propietarios, mismos que tienen un plazo de 90 días para hacerlo.

La magistrada presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), precisó que los propietarios deben acudir a solicitar la devolución ante el almacén Jurídico que se encuentra ubicado en Islas Aleutianas No. 150, colonia Loma Linda, de esta ciudad.

Explicó que estos objetos fueron recogidos durante las diligencias y que son de varios tipos, entre otros: electrodomésticos, electrónicos, muebles, documentos e, inclusive armas que no sean reglamentarias.

Para el próximo 17 de abril a las 8 de la mañana

Emplazan a huelga en Pinal de Amoles

Los trabajadores sindicalizados y la autoridad municipal, sostendrán una reunión hoy en el Tribuna de Conciliación, en busca de una solución

Pinal de Amoles

Santiago Yáñez

Cutberto Álvarez Camacho, secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del municipio de Pinal de Amoles, señaló que a raíz del emplazamiento a huelga que hicieron a la alcaldía para el próximo 17 de abril a las 8 de la mañana, lo más probable es que el conflicto estallará. Lo anterior por comentarios que aseguró, están circulando en el municipio y que podrían entorpecer las negociaciones, por lo cual ya se preparan para enfrentar este conflicto de no cumplirse con el pliego petitorio.

17

De abril es la fecha programada para el estallamiento de huelga por parte de los trabajadores sindicalizados.

"Tenemos unas diferencias por las violaciones a los convenios ya establecidos, tuvimos el lunes pasado una reunión con el síndico municipal, se trajeron las propuestas en donde estamos solicitando la reinstalación de personas por despidos injustificado y salario caídos".

Antes de concretar la huelga, el municipio junto con los representantes sindicales sostendrán una reunión este día, para buscar llegar a un arreglo que de acuerdo a Cutberto Álvarez, es difícil que se dé.

"Tenemos una reunión a las 12 del día y estamos seguros de no llegar a un acuerdo, tenemos notificado al Ayuntamiento del estallamiento de huelga si no se cumplen las peticiones del sindicato".



COLÓN



HONRADEZ Y TRANSPARENCIA

Gabinete y Regidores

- Home
- Bienvenidos
- Municipio
- Turismo
- Transparencia
- Contacto

Gabinete y Regidores



Ing. Alejandro Nevres Hernández, Ing. Carlos Soto Mora (Secretaría de), C.P. Juan Carlos Galindo

ESPECIAL

BUENA RIMA TACHO...

La página de Internet del municipio de Colón en el link de servidores públicos, registra una falta de ortografía que "a ojo de buen cubero", podría ser un error de "dedete" de algún "funcionarete".